
Cubanos en Ecuador: "Callarnos nos haría cómplices del tráfico ilegal"

29/11/2015



Declaración de la Asociación de Cubanos Residentes en Ecuador

La Asociación de Cubanos Residentes en el Ecuador, reunidos en Asamblea Ordinaria Bianual, en la ciudad de Quito, Ecuador, a los 28 días del mes de noviembre de 2015,

DECLARAMOS

Primero: Nuestro respeto irrestricto a las leyes y normas del Ecuador, y en especial a las medidas soberanas adoptadas como resultado de la reunión de los cancilleres del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), más Cuba, México, Ecuador y Colombia realizada recientemente en San Salvador, en relación con los migrantes cubanos que se encuentran en Costa Rica rumbo a los Estados Unidos de América.

Segundo: Con tristeza hemos visto como un grupo de conciudadanos, estimulados por la política de pies secos-pies mojados, el llamado Programa de Parole para Profesionales Médicos Cubanos y la nefasta Ley de Ajuste Cubano, tratan de perseguir el sueño americano mediante la emigración ilegal hacia los Estados Unidos, utilizando al Ecuador como uno de sus puntos de tránsito.

Tercero: Callarnos nos haría cómplices del tráfico ilegal y la trata de personas que viene lacerando a nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños, y pone en riesgo a niños, niñas, hombres y mujeres.

Cuarto: Hacemos un llamado para que se deroguen esas leyes y prácticas asesinas incitadas desde los Estados Unidos y las mafias traficantes de personas, que estimulan la emigración irregular desde Cuba, y constituyen una violación de los derechos humanos y de los acuerdos migratorios entre Cuba y los Estados Unidos.

Quinto: A su vez exigimos el cese de maltratos a la comunidad cubana en aeropuertos y convocamos a la más amplia solidaridad entre las asociaciones de cubanos residentes en América Latina y el Caribe.

Dada en la ciudad de Quito, Ecuador, a los 28 días del mes de noviembre del año 2015.
